



**ACTA N0. 03 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GAD. PARROQUIAL RURAL
DE CHOBO LLEVADA A EFECTO EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DE
2022.**

En la Parroquia Rural de Chobo, a los 09 días del mes de FEBRERO de 2022, siendo las 15:H00 previa convocatoria se reúnen los vocales de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Chobo, para efecto toma la palabra el señor presidente y pide a la secretaria verifique el quórum, constatándose la presencia de los señores vocales, Angel Hernández Altamirano, Washintong Víctor Mena, Sra. Gabriela Moran Jaime, Lcda. Bárbara Altamirano Briones, Lcda. Alejandra Vera Sarcos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
3. Lectura de oficios enviados y recibidos.
4. Informes del presidente.
5. Debate previo al informe favorable sobre el proceso de alineación del PDYOT de la Parroquia Chobo a los objetivos y metas del Plan Nacional de desarrollo 2021-2025.
6. Varios.





1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

Constatado el Quórum reglamentario y al existir el mismo, se da a conocer el Orden del Día a tratarse, el cual es aprobado por los vocales presentes.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra la Srta. secretaria y da lectura al acta anterior, la que es aprobada por todos los vocales presentes.

3. LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS.

Se da lectura a los oficios enviados y recibidos, donde no hubo ninguna aclaración o inconformidad ya que los vocales quedaron satisfechos por la explicación brindada por el Sr. presidente Angel Hernández Altamirano.

4. INFORMES DEL PRESIDENTE.

El Sr. Angel Hernández Altamirano presidente del GAD Chobo comunica a los señores vocales que se continua con el proceso de cierre y apertura del nuevo año fiscal, por ende seguiremos asistiendo a las diferentes instancias para poder continuar con la administración.

También se solicita a los señores vocales continuar con el mismo ahínco de trabajo en beneficio de la ciudadanía y así seguir solidos como grupo.

Seguimos avanzando con pie firme y así se seguirá mientras estemos ocupando este cargo y esto será con la bendición de Dios.

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0959153824





También se comunica a los señores vocales que debemos seguir en pie de lucha y gestión constante para juntos alcanzar conseguir el desarrollo que nuestra parroquia se merece, eso solo lo lograremos unidos y gestionando duro para que las instituciones responsables cumplan con sus obligaciones.

5. DEBATE PREVIO AL INFORME FAVORABLE SOBRE EL PROCESO DE ALINEACIÓN DEL PDYOT DE LA PARROQUIA CHOBO A LOS OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.

En este punto se da una explicación de normativa que debemos cumplir con respecto a la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Chobo, el mismo que deberá ser alineado al nuevo Plan Nacional 2021 - 2025 del actual régimen.

Esta normativa consistía alinear los objetivos y metas con el fin de que exista concordancia con el nuevo plan nacional, esto se lo debería de hacer al margen de la ley, es por eso que los Gobiernos locales es una obligación realizar esta alineación, por ende, se convocó a esta sesión ordinaria con el objetivo de expedir en segunda sesión una resolución que necesitaría la secretaria para poder realizar los pasos respectivos y así dar cumplimiento con esta disposición.

Toma la palabra la señora Lcda. Alejandra Vera y manifiesta su total apoyo y pide que se tome apunte donde manifiesta que debemos como institución cumplir con cada uno del procedimiento y así ser puntual en nuestras obligaciones como





GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"
RUC: 0968540560001
Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



institución pública, además siempre velara para que se respete el debido procedimiento y así nuestra institución quede bien.

Esta moción fue respaldada por los demás vocales presentes, donde solicitan la información respectiva y estar preparados con los conocimientos respectivos con este tema y así juntos hablar un mismo lenguaje.

6. VARIOS.

En este punto el cual fue leído no hubo ningún tema a tratar por parte de los vocales presentes. No habiendo ningún punto a tratar por parte de los Vocales, vicepresidente y presidente del GAD, se da por culminada la sesión hoy miércoles 09 de febrero de 2022 siendo las 16h53 pm.

Angel Hernandez A.
Angel Hernández Altamirano

PRESIDENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

Washington Victor
Sr. Washington Víctor Mena

VICEPRESIDENTE

Gabriela Moran J.
Ing. Gabriela Morán Jaime

VOCAL PRINCIPAL

B
Lcda. Bárbara Altamirano Briones

VOCAL PRINCIPAL

Alejandra
Lcda. Alejandra Vera Sarcos

VOCAL PRINCIPAL

Daniela Bravo Torres
Licenciada CPA Daniela Bravo Torres

SECRETARIA-TESORERA

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas - Ecuador
Cel. 043030336 - 0959153824

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO



GAD Parroquial
CHOBO



LISTA DE ASISTENCIA
MES DE FEBRERO 2022

REGISTRO DE ASISTENCIA

NO. 03

PERIODO

MES DE FEBRERO DE 2022

SESIÓN ORDINARIA 09 DE FEBRERO DE 2022

Nº	NOMBRE	HORA INICIO	CARGO	HORA TERMINO SESIÓN	FIRMA
1	HERNANDEZ ALTAMIRANO ANGEL	15:00	PRESIDENTE	16:53	Angel Hernandez A
2	WASHINTONG VICTOR MENA	15:00	VICEPRESIDENTE	16:53	Washington Victor Mena
3	GABRIELA MORAN JAIME	15:00	VOCAL PRINCIPAL	16:53	Gabriela Moran J.
4	BARBARA ALTAMIRANO BRIONES	15:00	VOCAL PRINCIPAL	16:53	✶
5	ALEJANDRA VERA SARCOS	15:00	VOCAL PRINCIPAL	16:53	Alejandra

Angel Hernandez A

ANGEL MANUEL HERNÁNDEZ ALTAMIRANO
PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL RURAL DE CHOBO



Aniela Bravo Torres

LCDA. CPA YAMILE DANIELA BRAVO TORRES
SECRETARIA-TESORERA



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"
RUC: 0968540560001
Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Chobo, 07 de febrero de 2022

SEÑORES

VOCALES PRINCIPALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CHOBO

Convocase, a sesión ordinaria de trabajo a los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo, de conformidad con lo que establece el art. 318 del COOTAD., a la sesión ordinaria, que se llevará a efecto el día miércoles 09 de febrero de 2022, a las 15H00 en la Casa Comunal de Chobo, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Lectura de oficios enviados y recibidos
4. Informes del presidente.
5. Debate previo al informe favorable sobre el proceso de alineación del PDYOT de la Parroquia Chobo a los objetivos y metas del Plan Nacional de desarrollo 2021-2025.
6. Varios.

ATENTAMENTE,

Angel Hernández A
Angel Hernández Altamirano

PRESIDENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo.

A. HERNANDEZ / D. BRAVO



Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0959153824



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"
RUC: 0968540560001
Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



RECEPCIÓN DE LA CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE
FEBRERO DE 2022

<p>DESDE 1892</p> <p><u>Angel Hernandez A</u> Angel Hernández Altamirano PRESIDENTE</p> 	
<p><u>Washington Victor</u> Sr. Washington Víctor VICEPRESIDENTE</p>	<p><u>Gabriela Morán</u> Sra. Gabriela Morán VOCAL PRINCIPAL</p>
<p><u>B</u> Lcda. Bárbara Altamirano VOCAL PRINCIPAL</p>	<p><u>Alejandra</u> Lcda. Alejandra Vera VOCAL PRINCIPAL</p>

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0959153824